



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; LÓPEZ-GATELL REGRESA A LA MAÑANERA CON CAMPAÑA CONTRA LAS ADICCIONES

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, adelantó que el subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, será un “zar” de prevención de adicciones como parte de la campaña del gobierno federal en contra de este flagelo. Indico que **Lopez-Gatell** tocara el tema sobre prevención de adicciones, todos los martes. Señalo que es un tema para orientar sobre la campaña. El Presidente recordó que su administración sólo paga con recursos públicos dos campañas en medios masivos la de no a las drogas y la de la buena alimentación. Pidió a los padres de familia que se sumen a este esfuerzo junto con maestras, maestros de escuelas públicas y privadas donde está enfocada dicha campaña.

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA SENADOR ALEJANDRO ARMENTA; ADELANTA INICIATIVA PARA PROTEGER A ARTISTAS

El presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta**, se reunió con representantes de la comunidad dancística y de las artes escénicas, a fin de analizar las acciones legislativas para impulsar al sector. Dijo que en el Senado se presentará una iniciativa para modificar la Ley Federal del Trabajo, para considerar en la legislación la protección de los trabajadores del arte y la cultura del país. Explicó, que se busca establecer el reconocimiento laboral de los artistas mexicanos; dijo que el documento está en proceso de redacción y será inscrito en la Sesión Ordinaria del próximo 12 de abril. **Alejandro Armenta** también anunció que mantendrá un diálogo con la Cámara de Diputados para reactivar una iniciativa de ley que busca elevar a rango constitucional el derecho al arte. El coreógrafo **Mauricio Nava** hizo un llamado a las y los senadores para que las instituciones artísticas, universidades, instancias públicas y privadas sean respaldadas con políticas culturales y de esa forma puedan instruir a jóvenes e infantiles en el mundo artístico de forma gratuita.

SENADOR RICARDO MONREAL; ATENDER FACTORES QUE INCIDEN EN EL FENÓMENO MIGRATORIO

El coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**, lamentó la muerte de migrantes durante un incendio que se registró en la Estancia Provisional del Instituto Nacional de Migración de Ciudad Juárez, Chihuahua. Expresó sus condolencias a las familias de las víctimas y destacó la urgente necesidad de atender todos los factores que inciden en el fenómeno migratorio. Muy lamentables las pérdidas humanas derivadas del incendio en la Estancia Provisional de Cd. Juárez, Chihuahua. Mis condolencias a las familias. Estaré atento a la información oficial, y recalco la necesidad urgente de atender todos los aspectos en torno al fenómeno migratorio. El Instituto Nacional de Migración informó que hasta el momento, 39 personas migrantes extranjeras perdieron la vida, derivado de un incendio en el área de alojamiento de la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua. Dio a conocer que se interpuso una denuncia ante las autoridades correspondientes para que se investigue lo sucedido y, en su caso, se proceda en consecuencia. De igual forma se dio vista a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que intervenga en las diligencias de ley y de salvaguarda de las personas extranjeras.

DIPUTADO IGNACIO MIER; ACUERDO SÍ, REPARTO NO; ENTRE EL REPARTO DE CUOTAS E INSACULACIÓN, MIL VECES INSACULACIÓN

El coordinador de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier Velazco**, aclaró que el acuerdo al que se llegó, sobre el tema de insaculación, es definir entre todos los grupos parlamentarios la interpretación sobre el método de insaculación. Preciso que sería el proceso de insaculación el que favorecería la coalición Juntos Hacemos Historia, porque es una práctica democrática que está prevista desde el 2014; ello, ante la falta de consenso entre las fracciones parlamentarias. Lo que nosotros dijimos es que nunca hubo un reparto de cuotas, ni de cuates; mil veces una insaculación que un procedimiento que vulnera, tanto la dignidad de los legisladores y del Pleno en lo general. Dichas declaraciones fueron vertidas en el marco del proceso de selección de los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), que da trámite la



Cámara de Diputados. Adelantó que se acordó precisar el último escenario, que sería la insaculación. El primer acuerdo es, no estar teniendo diferentes interpretaciones de lo que se establece. Sobre esta determinación, **Mier Velazco** apuntó que al ya estar seleccionados los veinte perfiles agrupados en quintetas, por el Comité Técnico Evaluador, es tiempo de buscar un acuerdo como lo establece la convocatoria, pero sin que ello signifiquen cuotas y cuates. Bajo esta argumentación, explicó que la convicción del grupo mayoritario y de la coalición Juntos Hacemos Historia, es lograr un acuerdo, pero con base sostenida, es decir, con consenso y con la garantía de que los perfiles sustentaron la aprobación de las pruebas. Anunció que en la próxima reunión de Jucopo, se le extenderá invitación al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, para que conozca cómo sería el proceso de insaculación y deje en ese sentido, de descalificarlo a priori, al igual que el trabajo que realizó el Comité Técnico. Llamó a los partidos de oposición y en especial al PAN a cesar con las injurias al proceso; Acción Nacional evidentemente quiere desacreditar el proceso, lo han expresado públicamente, han sacado un manifiesto.

SENADORES JOSÉ NARRO Y JORGE CARLOS RAMÍREZ; INAGURARON EXPOSICION DE ARTE CONTEMPORÁNEO “ENTRE MUNDOS E HISTORIAS”

Los senadores **José Narro Céspedes** y **Jorge Carlos Ramírez Marín** inauguraron la muestra de arte contemporáneo “Entre mundos e historias”, del artista mexicano **Pablo Bernal**, que presenta una variedad de obras realizadas con piezas textiles y otros materiales. El secretario de la Mesa Directiva del Senado, **José Narro Céspedes**, expresó que las 20 obras son una innovación artística porque utiliza todo tipo de materiales a las que tiene acceso y con ello crea obras que deleitan al público. Detalló que el artista crea diseños exclusivos del mercado tradicional; además explicó que sus obras estarán expuestas en el vestíbulo del Senado de la República hasta el próximo 31 de marzo. El presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, destacó que esta exposición cuenta con una colección de textiles con una amplia gama de degradados, manipulación de imágenes, collage, fotografía, pintura digital, variaciones de color, entre otras experiencias visuales. Destacó que el artista ha presentado sus obras en Estados Unidos, China, Italia, México, así como en diversas casas de cultura, galerías de arte, rutas de cultura y arte.

LORENZO CÓRDOVA; CONSEJO GENERAL DEL INE SUSPENDE IMPLEMENTACIÓN DE REFORMA ELECTORAL 2023

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) determinó, por unanimidad, suspender los trabajos de modificación de los instrumentos normativos y administrativos para la implementación de la Reforma Electoral 2023, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le otorgó una suspensión provisional contra todos los artículos del llamado Plan B. El Instituto ordenó a las Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas, así como a los órganos desconcentrados locales y distritales, aplicar, en el ejercicio de sus funciones, las disposiciones vigentes hasta antes de la publicación del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y se expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de marzo. El Consejero Presidente del INE, **Lorenzo Córdova Vianello** precisó que se suspende hasta en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva en definitiva la controversia constitucional.

INM; LAMENTA MUERTE DE 39 MIGRANTES TRAS INCENDIO EN ALBERGUE DE CIUDAD JUÁREZ

El Instituto Nacional de Migración (INM) de la Secretaría de Gobernación lamentó la muerte de 39 migrantes tras el incendio en la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua, e interpuso una denuncia para que las autoridades correspondientes investiguen las causas del siniestro. La dependencia federal informó que la denuncia fue interpuesta ante las autoridades correspondientes para que se investigue lo sucedido y, en su caso, se proceda en consecuencia. Dio vista a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que intervenga en las diligencias. De acuerdo con el INM, el incendio se originó poco antes de las 22:00 horas del lunes 27 de marzo en el área de alojamiento de la Estancia Provisional de Ciudad Juárez, donde estaban alojados 68 hombres mayores de edad originarios de Centro y Sudamérica. De ellos, 29 personas migrantes extranjeras más resultaron lesionadas por el siniestro y fueron trasladadas en estado delicado, en estado grave a cuatro, en hospitales de la localidad para su atención inmediata. El INM expresó su disposición para coadyuvar en las investigaciones de ley, a fin de que se esclarezcan los lamentables hechos y precisó que dará seguimiento puntual a la evolución del estado de salud de quienes se encuentran hospitalizados y brindará todo el apoyo a los familiares de las víctimas.

RECTOR JESÚS MADUEÑA; OTORGAN A LA UAS SUSPENSIÓN DEFINITIVA CONTRA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA

El Rector, doctor **Jesús Madueña Molina**, en Sesión Extraordinaria Permanente del H. Consejo Universitario, informo que a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) le asiste una vez más la razón legal al otorgar el Primer Juzgado de Distrito con sede en Culiacán, la suspensión definitiva al amparo interpuesto por esta máxima casa de estudios en contra de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa por violar



flagrantemente la Autonomía Universitaria. Señalo que en virtud de lo anterior, la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa no puede ser aplicada en los artículos reclamados, en tanto no se resuelva el asunto de fondo. Seguros de que nos asisten la razón y el derecho, hoy nos reiteramos abiertos al diálogo, a la negociación y al cambio, todo sobre bases de respeto, de escucha activa y buena voluntad, soy un convencido de que aún estamos a tiempo de recuperar el valor de la civilidad, del buen entendimiento y de la cultura de la paz. Refrendó que las vías para defender la Autonomía Universitaria son la jurídica, la información interna y la diplomacia, y explicó que la concentración pacífica que se tenía programada ayer martes 28 de marzo, se pospuso por el llamado que el Secretario de Gobernación hizo para el cese de hostilidades y porque el diálogo es el mejor mecanismo para la solución de controversias y construcción de consensos. El abogado general de la UAS, doctor **Robespierre Lizárraga Otero**, detalló que la resolución del juez federal, donde la apariencia del buen derecho que asiste a la UAS como quejosa radica en que es una Universidad Pública Autónoma, lo que la ubica en situación especial respecto a lo que reclama pues pueden verse afectadas las atribuciones al Artículo 3ro fracción VII Constitucional que le confieren autonomía universitaria y la cual se vulnera con la aplicación de la Ley de Educación Superior del Estado de Sinaloa en su Artículo 3ro párrafo III y IV, Artículo 51 fracción VIII y Artículo 59.

SENADOR EMILIO ÁLVAREZ ICAZA; SENADO PRESENTA DIRECTORIO LEGISLATIVO 2020-2024

El senador **Emilio Álvarez Icaza Longoria**, en la Presentación de la segunda edición del Directorio Legislativo del Congreso de la Unión 2022-2024 de México, subrayó que conocer a las personas que integran el Poder Legislativo es de la mayor importancia para las y los ciudadanos, ya que fortalece la democracia, la representación y la cercanía entre sectores. Consideró que los congresos de los distintos países de América Latina están inmersos en una enorme tensión, por lo que uno de los primeros factores de ajuste para mitigar esta situación de retroceso son las representaciones legislativas. Comentó que los marcos de referencia internacional de los diferentes congresos son necesarios, porque permiten conocer y comparar otras prácticas en la materia, así como dar seguimiento a los procesos legislativos y parlamentarios. **Consuelo Aranciaga**, coordinadora de Comunicación Social de dicha asociación, expuso que el Directorio ayuda a fortalecer la democracia, ya que la población puede conocer quiénes son sus representantes en las cámaras de los congresos, pero también, la forma en que son representados y el trabajo que desarrollan. **Fredy Erazo Juárez**, coordinador general de la Unidad de Transparencia del Senado de la República, consideró que este Directorio Legislativo es una herramienta de información que concentra datos de las y los representantes en las cámaras legislativas y ayuda a entender la forma en que está construido el Estado mexicano, se trata de un extraordinario paso para construir a la democracia. **Diego Ernesto Díaz Iturbe**, director de Impacto Legislativo, explicó que este Directorio es una herramienta que concentra el registro de diputados y senadores, sus oficinas de vinculación ciudadana, los coordinadores de asesores y las oficinas externas de atención ciudadana para tener una vinculación, así como el trabajo legislativo que desarrollan.

DIPUTADO HAMLET GARCÍA; SUSPENSIÓN DEL PLAN B ELECTORAL, CONTRAVIENE LA CONSTITUCIÓN Y BUSCA MANTENER LA BUROCRACIA DORADA

El diputado **Hamlet García Almaguer** (Morena) cuestionó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) haya concedido la suspensión total de las reformas a la legislación secundaria en materia electoral, denominadas Plan B, solicitada por el Instituto Nacional Electoral (INE). Sostuvo que esta medida cautelar, emitida por el ministro **Javier Laynez Potisek**, tras admitir la controversia constitucional del INE, es contradictoria y contraviene la Constitución Política y la ley; además, busca mantener la burocracia dorada en este organismo. Jurídicamente la resolución, dictada de manera arbitraria por parte del ministro **Laynez**, contraviene la Constitución y la ley; además, plantea que no se aplique artículo alguno del decreto impugnado que incida en la modificación de la estructura. **García Almaguer** explicó que a partir de la suspensión, tienen cinco días hábiles para presentar un recurso de reclamación que permita realizar un nuevo proyecto que sea presentado al Pleno de la SCJN y sea votado, lo que llevará, de dos a tres semanas; no obstante, confió en que la resolución les favorezca esta vez.

MARKO CORTES; PAN APRUEBA RECHAZAR PROCESO DE SELECCIÓN DE CONSEJEROS DEL INE

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), **Marko Cortés Mendoza** dio a conocer que la Comisión Permanente Nacional del PAN aprobó por unanimidad manifestar su absoluto rechazo al proceso de selección realizado por el Comité Técnico de Evaluación, respecto a los nombramientos de las propuestas de la Presidencia y Consejerías del INE. Esto en razón de la parcialidad, el desaseo del proceso, la falta de idoneidad de diversos perfiles por falta de conocimiento en materia electoral, estrechos vínculos con Morena y parentesco con funcionarios gubernamentales, dentro de las quintetas que fueron remitidas a la Cámara de Diputados. Es por ello que se instruye al CEN y al Grupo Parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, la realización de todas las acciones de carácter jurídico y político, examinadas a procurar que el nombramiento de las y los nuevos consejeros del INE se apeguen a los principios de imparcialidad, objetividad, legalidad y certeza, establecidos en el artículo 41 constitucional.



DIPUTADA CINTHYA LÓPEZ; PRI SE PRONUNCIA A FAVOR DE QUE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES TENGAN DOS DÍAS DE DESCANSO POR CADA CINCO DE JORNADA LABORAL

La diputada **Cinthya López Castro**, dio a conocer que las diputadas y diputados federales del PRI se pronunciaron a favor de que las trabajadoras y los trabajadores gocen de dos días de descanso por cada cinco de jornada laboral. En la reunión de la Comisión de Puntos Constitucionales, se informó que la intención de su bancada de avalar la propuesta de la modificación al Artículo 69 de la Ley Federal del Trabajo, es con el fin de establecer un día más de descanso. Señaló que México es de los pocos países en el mundo donde las jornadas laborales son obligatorias los días sábados, y eso trae problemas de salud mental que se han ido incrementado con los años, dado que las trabajadoras y los trabajadores no pueden pasar suficiente tiempo con sus familias. Se pronunció en contra de que la discusión del dictamen se pospusiera, al argumentar que es un tema a favor de los trabajadores y no puede esperar. Siempre habrá personas que quieran obstaculizar, que se quejen, y por supuesto que afectará en algunas cosas; sin embargo, es un bien mayor el poder apoyar a las y los trabajadores mexicanos que no sea obligatorio laborar el sábado.

GRAN JURADO DEL CASO SOBRE LA ACUSACIÓN CONTRA TRUMP REANUDA SU DELIBERACIÓN

El gran jurado encargado de estudiar en el Tribunal Penal de Manhattan los cargos contra el expresidente Donald Trump (2017-2021) en relación con la investigación del fiscal del distrito de Manhattan sobre un supuesto pago en 2016 a la actriz porno Stormy Daniels, reanudó este lunes sus sesiones sin que sepa cuándo van a votar. El gran jurado se ha estado reuniendo las pasadas semanas los lunes, miércoles y jueves, y ha estudiado las pruebas presentadas por la Fiscalía desde mediados de enero sobre el ex presidente y actual candidato a las primarias presidenciales republicanas de 2024 por su supuesta participación en el pago a Daniels.

JOE BIDEN; PIDE A MCCARTHY DESCRIBA RECORTES DE GASTOS PARA AUMENTAR EL TECHO DE DEUDA

El presidente **Joe Biden**, pidió al presidente de la Cámara de Representantes, **Kevin McCarthy**, que describa esta semana los recortes de gastos que los republicanos quieren a cambio de votos para aumentar el techo de deuda del gobierno. **Joe Biden** le solicita explicar sus propuestas antes de que los legisladores abandonen Washington para un receso de dos semanas que comenzará mañana jueves. **McCarthy** propone reducir el gasto interno, recuperar los fondos de ayuda por el COVID-19 no gastados y otros cambios que, según dijo, ahorrarían billones de dólares.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz